

No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
03	14 de Mayo de 2021	2:00 pm	04:00 pm
Lugar:	Sesión virtual	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	Sesión ordinaria Comité de Laboratorios de la Sede Bogotá		
Convocada o Liderada por:	Profesor Álvaro Acero Rozo Director DLSB		

Objetivo de la Reunión
Desarrollar reunión extraordinaria Comité de Laboratorios de la Sede Bogotá
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Balance de ejecución BPLs 2021-1 2. Donación ICBF 3. Estado de avance Retorno Seguro a los Laboratorios 4. Aval de creación Laboratorio de Ecología Cognitiva- Facultad de Ciencias 5. Varios
Asuntos Tratados
<p>1. Balance de ejecución BPLs 2021-1</p> <p>El profesor Álvaro inicia la reunión presentando el estado de avance de la ejecución de los recursos y señalando la importancia de ojalá comprometer lo más pronto posible los recursos, teniendo en cuenta no sólo la emergencia sanitaria, sino la situación que en este momento vive el país, ojalá durante el primer semestre del año.</p> <p>El profesor presentó al Comité el consolidado de ejecución 2019-2021 con corte al 12/05/2021, en los recursos que tienen que ver con las BPLs, es decir el apoyo directo a la modernización y mejoramiento de las BPLs en lo relacionado con el tema de adquisición, renovación de equipos, mobiliario o adecuaciones de infraestructura por motivo de los dos aspectos anteriores y algunos mantenimientos previstos durante este periodo.</p> <p>El profesor procedió a presentar al comité, en que iban los procesos de ejecución de los recursos y los rubros asignados y ejecutados o en proceso de ejecución, así como en que se está realizando la inversión por cada facultad e instituto, (con algunas fotografías) y los recursos pendientes por ejecutar.</p> <p>El profesor les recuerda a los miembros del comité que la comunicación sobre cómo se va a llevar a cabo la inversión de estos recursos de BPLs, debe llegar a la DLSB, desde la Decanatura de la Facultad, esto por trazabilidad y aseguramiento del proceso.</p> <p>Teniendo en cuenta que ya están avalados los planes de inversión, ahora es necesario que envíen las cotizaciones y los datos de los oferentes, para iniciar los procesos de contratación que faltan.</p> <p>No hubo ningún comentario al respecto por ningún miembro del comité, es decir estuvieron de acuerdo con lo presentado.</p>

2. Donación ICBF

En este punto el profesor Álvaro le comentó a los miembros del comité sobre la invitación que realizó el ICBF el año pasado, a través de la señora Margarita Rosa Hernández, Coordinadora del Grupo de Almacén e Inventarios, a la DLSB, sobre la viabilidad de entregar unos elementos que el ICBF, ya no está utilizando. Ellos tenían hace un tiempo un laboratorio de análisis de alimentos, el cual no fue avalado por alguno de los organismos de control del Estado y esto obligó a que fuera desmontado e hizo que algunos de los elementos, incluso nuevos y otros que estaban en funcionamiento o en uso, entren en un proceso de destino por donación. Dentro de los elementos objeto de la donación se encuentran tubos de ensayo, buretas, Erlenmeyer, vasos de precipitado, balones de fondo, pipetas, probetas, entre otros elementos de vidrio y agitadores, balanzas, autoclaves, etc.

El ICBF, sugiere que se revise la posibilidad de recibirlos para los laboratorios de la universidad en sus programas de pregrado y posgrado, así como el colegio.

Al respecto se inició el proceso, realizando el análisis de conveniencia, se hicieron algunas visitas al sitio, se inspeccionaron los equipos, que se sabe son funcionales y se encuentran en general en buen estado.

El profesor Acero le comentó a los miembros del comité que la primera consulta que se hizo fue al colegio de acuerdo a lo manifestado por el oferente, a lo que el Rector del colegio contestó que en este momento el colegio ya no cuenta con laboratorios o prácticas de laboratorio, debido a un hallazgo de la Secretaría de Salud en 2019, y ahora estos espacios tienen una connotación de aulas didácticas, en ese sentido no es pertinente el traslado de estos elementos y/o equipos.

El segundo paso es consultar con los miembros del comité que laboratorios consideran o creen que pueden necesitar estos elementos, pero antes de esto el profesor comentó el por qué se ha demorado tanto este procedimiento, y al respecto indicó que en principio al iniciar el proceso de consulta jurídica se evidenció que entre entidades públicas el proceso no es denominado donación sino traslado de elementos, insumos o equipos, y la figura administrativa también debió revisarse por las dos entidades, posteriormente se debió revisar el proceso de inventarios, ya que a pesar de que muchos de los elementos son consumibles, así como los devolutivos, quedan en responsabilidad de la universidad, por lo que la Sección de Bienes exige que haya unos procedimientos para que se dé buena custodia a los elementos y el destino debe tener. Exige que la persona a quien debe llegar en el inventario y se firme la recepción del elemento en el momento correspondiente, para que no haya después alguna observancia por parte de los entes de control del Estado sobre el destino que se le dan a estos elementos, por lo que hay que asegurar que se reciben y que tienen destino directo en donde se van a necesitar.

El profesor aclaró al comité que no todo lo que ofreció el ICBF, se va a recibir ya que después de la inspección realizada se evidenció que no todo es viable de ser recibido. Son alrededor 1340 de elementos de vidrio y 80 equipos de laboratorios.

Se presentó a los miembros del comité algunas fotos de los equipos y material objeto de la donación.

El profesor Álvaro presentó la siguiente propuesta para la distribución por parte de la DLSB, para el material de vidrio:

Priorizar laboratorios de docencia y laboratorios de docencia e investigación, donde el mayor porcentaje de dedicación esté en docencia, teniendo en cuenta como criterios que los laboratorios no cuenten con este material o no sean suficientes y sea debidamente justificados por el número de estudiantes que se requieren para mejorar la práctica docente. El otro criterio sería tener un porcentaje de actualización de la información en HERMES igual o superior al 90%, contar con el espacio disponible para el almacenamiento de los elementos y cuenten con un área definida para el lavado y secado del material de vidrio.

En relación con los equipos y teniendo en cuenta que algunos son de uso general, otros que puede ir a áreas de apoyo y otros son especializados, por lo que se proponen los dos primeros criterios iguales a los anteriores y el siguiente criterio sería la manifestación de necesidad del equipo con referencia a la cantidad de estudiantes que desarrollan las prácticas, así como laboratorios o áreas de apoyo con equipos similares reportados en HERMES que requieran su renovación debidamente justificada

Igualmente contar con el espacio e infraestructura disponible para la correcta ubicación del equipo como energía eléctrica, agua, gas, etc, para su adecuada instalación, contar con el 90% o más de actualización de la información del laboratorio en HERMES y asegurar los recursos para el mantenimiento del equipo. El profesor señaló que la primera revisión de los equipos (dependiendo del equipo), se va a realizar por parte del Taller de la DLSB, pero que no se espera tener que hacer una mayor inversión en estos equipos.

Se propone que la asignación se realice por medio de la manifestación de las facultades o institutos de su interés mediante un correo electrónico a la DLSB y que justifiquen, se les envían los listados de los elementos que hay y una vez se tengan las respuestas de los elementos que sugieran ser asignados, se realizaría una mesa de trabajo con los coordinadores de laboratorios de cada facultad y si es posible con el Decano y los Directores de Instituto y de acuerdo con las justificaciones poder llegar a un acuerdo de asignación

El profesor Acero dio paso a las intervenciones de los miembros del comité, indicando que manifiesten si están de acuerdo como está planteando el procedimiento o consideran alguna otra cosa.

Inicio con la intervención la profesora Coralia quien comentó que como docente de química orgánica, se ve que hay muy material de vidrio, así que propone que se contacte a los laboratorios de docencia de química, pues ahora con lo de la pandemia va a haber una gran demanda, el material de vidrio siempre se rompe, es costoso, y ya depende de lo que diga el profesor Ariel, pero que allí considera que sería un buen uso, porque por ejemplo en el ICTA hay laboratorios y pone a consideración también del profesor Fuenmayor, pero considera que allí no se utiliza tanto y en cambio Química presta servicios a muchos programas. Aunque tendría que consultar con los profesores del ICTA, pero considera que en Química se daría prioridad a Docencia en ese Departamento o quizá también en Biología. En cuanto a los equipos le parece que uno de los equipos presentados en las fotos es un extractor de grasas y en ese caso sí podría ser útil en el ICTA, por el tema de alimentos y considera que puede consultarlo con los docentes del ICTA.

La profesora pide las camillas para Química porque por ejemplo una vez a un profesor presentó un problema de salud en el cuarto piso y no lo podían bajar y en Química al parecer solo hay una camilla en el primer piso, por lo que hace estas sugerencias.

La siguiente intervención la hace el profesor Nestor Algecira: El profesor Algecira propone que estos elementos y equipos se distribuyan en los Institutos, ya que considera que son a quienes menos recursos se les asignan y para simplificar todo el proceso.

Luego interviene el profesor Ariel Cadena: manifestó que está de acuerdo con que hay una gran cantidad de elementos que deberían entregarse a los institutos y si considera que sería pertinente revisar los elementos para asignar a los laboratorios de docencia que son los que generalmente tienen más dificultades para conseguir recursos, y de los que se benefician no solo los estudiantes de ciencias.

La profesora Coralia, comentó que ve más viable la donación a Química ya que los institutos tienen buenos recursos ya que manejan proyectos de investigación o por lo menos en el ICTA, considera que si es así.

En el chat de la reunión la coordinadora Andrea García de Medicina manifiesta interés y la profesora Nubia Moreno del IBUN, también comenta que allí se necesita bastante material de vidrio.

Adicionalmente la profesora Nubia comentó que discrepa de la opinión de la profesora Coralia, ya que indica que a pesar de que en el IBUN, se tienen proyectos de investigación las necesidades son muchísimas, y se vive de los proyectos que se consiguen y la investigación que se realiza es para docencia, es para estudiantes de pregrado y posgrado y se seguirá el procedimiento que se está planteando para acceder a ellos.

El profesor Carlos Fuenmayor interviene y comenta que, los institutos no tienen la apropiación presupuestal

del nivel central, se tienen unos recursos asignados del trienio en el programa de BPLs, en el que se hizo una distribución equitativa teniendo en cuenta las necesidades de los institutos. Consideró que por el tipo de material que hay, los laboratorios que más se benefician serían los del área de química, considera que es interesante el criterio que se está utilizando que es el priorizar la docencia, considera que es importante tener unos criterios igualitarios y que cuando los institutos prestan servicios a las facultades, no están recibiendo de esos recursos que las facultades destinan al mantenimiento o a los laboratorios. En este momento el ICTA, no tiene prácticas en numerosas, pero soportan todo lo que son posgrados de alimentos, prácticas docentes orientadas a la facultad de ingeniería, medicina, veterinaria e incluso ciencias agrarias. Considera que es un buen criterio la propuesta del profesor Algecira y también el criterio de que sean laboratorios de docencia, por ejemplo, en el ICTA hay un laboratorio que presta servicios a alrededor de 140 estudiantes de posgrado que valdría la pena revisar, dentro de la propuesta que hace el profesor Néstor

El profesor Acero comentó que hay un tablero digital, que se propone sea asignado al colegio, pero que se revisará posteriormente en la mesa de trabajo. A esta propuesta el profesor Ariel Cadena, Carlos Moreno y la profesora Coralia manifestaron en el chat, estar de acuerdo, que sea asignado al colegio.

El comité estuvo de acuerdo con el procedimiento propuesto por la Dirección y se queda en espera de las manifestaciones de intención de recibir por parte de los coordinadores de laboratorios de facultad y directores de institutos para enviarles los listados de elementos y equipos.

3. Estado de avance Retorno Seguro a los laboratorios

El profesor Álvaro Acero comentó al comité que el estudio de los protocolos de bioseguridad para retorno de los laboratorios se ha venido estudiando en compañía de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo y a corte del 12 de mayo se han recibido 200 protocolos de los cuales 184 ya se encuentran avalados y los demás están en ajustes en la facultad o en revisión, y que estos 200 protocolos corresponden a 302 laboratorios de los aproximadamente 350 de la Sede, que desean reactivarse.

El profesor comentó que hacia marzo se tuvo un cambio en la normativa y ahora se exige que se controle la ventilación, los sistemas de ventilación, el control del aire. Entonces se ha generado la duda de que pasaría con los protocolos que ya estaban avalados y si se tendrían que volver a revisar, entonces se decidió que no se van a volver a revisar, sino que se confiará en que cada facultad, a través de la coordinación de laboratorios y las mismas estrategias de las facultades amplíen los protocolos a los nuevos requerimientos que se han establecido y aseguren el cumplimiento de las nuevas normas, porque es absolutamente imposible volver a revisar 200 protocolos, para saber si se ajustaron y esto además retrasaría muchísimo el ingreso a la universidad, entonces se ha confiado que a través de la coordinación de laboratorios de facultad se vigile que se cumplan las normas y las nuevas disposiciones que se estiman por la SDS y la UNAL.

En relación con los nuevos protocolos, estos si ya deben tener incorporada como se controlan esos nuevos determinantes que estableció la SDS, el Ministerio de Salud y la Universidad. Todo esto con el fin de que, en vista de la posibilidad de una mayor apertura de cursos y laboratorios, también existe la posibilidad de que se presenten visitas de la SDS, para verificar el cumplimiento de la norma.

El profesor les pide a los miembros del comité el socializar con más amplitud en las facultades el procedimiento para el aval de los protocolos, ya que se han tenido reclamos de profesores que tal vez han estado lejos del tema y que empiezan en el proceso y de pronto se asombran de todo el proceso que hay que adelantar de acuerdo a la normatividad.

El profesor Acero comentó que las colecciones también se están revisando con base en los protocolos que se diseñaron para los laboratorios, aunque se sabe que no se cumple en un alto porcentaje, con lo que se destina

para el manejo de laboratorios, pero se ha hecho una revisión de los aspectos generales y la DSST, ha hecho la otra parte que corresponde y lo restante se ajusta de acuerdo con cada espacio. Ahí se encuentran básicamente las colecciones de ciencias naturales, y el profesor comentó que, si se necesitan por favor informar, porque la prioridad que hay que tener con estas colecciones es alta, debido al cuidado que hay que tener con los elementos que están en estos espacios. Aclaró que se están revisando estos protocolos en relación con habilitar estos espacios en especial con lo que tiene que ver con el mantenimiento, no se está hablando de visitas, ni recorridos, sino solo por mantenimiento.

Hace una intervención el profesor **Ariel Cadena**, quien hace la consulta sobre la posibilidad de apoyar a la DSST con equipos para medición de la calidad de aire, indicó que desde Ciencias lo han revisado pero dado que están buscando usar los recursos más para los elementos de bioprotección, especialmente en los cursos de docencia no han visto la posibilidad de adquirir estos equipos, especialmente los de monitoreo de CO₂. Entonces es para ver la posibilidad de que, en la DSST, los adquieran y estos puedan ser usados en las visitas, para ver en qué casos se necesitaría hacer implementaciones de mejora de calidad de aire tanto en docencia como en investigación.

El **profesor Acero** comentó que este tema se ha venido revisando con la DSST, y que ellos han venido adelantando algo con un profesor de Ingeniería que trabaja en este tema y tiene algunos instrumentos, sin embargo, la dimensión de la universidad es muy grande y la inversión tendría que ser muy alta. En principio lo que se está pensando es garantizar que los espacios que se van abrir cuenten con ventilación natural y cruzada, pero en los espacios donde esto no se pueda garantizar no se podría comprometer con ella. Indicó que es un tema complejo, ya que los aforos pueden ser bajos, pero la contaminación en los espacios cerrados puede ser muy alta, entonces no sería solo hacer una visita, sino que se necesita un monitoreo permanente, entonces es allí donde no se ha podido resolver el tema, porque implica una gran inversión por la cantidad de laboratorios que pudieren necesitar este tipo de monitoreo permanente. En principio se espera habilitar los espacios que puedan garantizar la ventilación natural y posteriormente se miraría como adelantar el ejercicio que propone el profesor Ariel, que ya se ha propuesto a la DSST.

Interviene el profesor **Néstor Algecira**, quien comentó que el tema siempre tiene sus complejidades porque en la Facultad de Ingeniería hay un buen número de los laboratorios que tienen buena ventilación como otros que no, como debe pasar seguramente en otras facultades. Consideró que hay que ser muy prácticos porque el hacer intervenciones mayores, comprar equipos, sensores, va a salir muy costoso, por lo que consideró que hay que buscar una estrategia, por ejemplo con alguien como el profesor Nestor Rojas que ha sido el promotor del tema, donde se compran algunos sensores y se hagan algunas calibraciones del aforo, al menos unos ajustes del aforo haciendo unas mediciones en una jornada de trabajo y tratar de sacar unas deducciones de eso y hacer algunas recomendaciones generales, pero ya pensar en instalar sistemas de ventilación, para las facultades es super costoso. Comentó que ellos estuvieron cotizando estos equipos y salen costosos, por lo que, hablando con el Departamento de electrónica, ellos indican que los podrían desarrollar, por lo que están mirando para comprar los materiales para elaborar unos 20 o 30 sensores en la Facultad. Indicó que se ha recomendado a la DSST, en el GAESO hacer seguimiento, realizar unas recomendaciones generales, prácticas, hacer algunas mediciones, comprando unos pocos sensores, porque a las facultades les quedaría muy pesado asumir todo eso.

Interviene la profesora Coralia, quien indicó que en los primeros protocolos que se pasaron se decía que está prohibido consumir alimentos en el campus y parece que esto ahora cambió. Comentó que le preguntaron en el ICTA, donde hay un comedor, que si este se iba a habilitar y ella se negó, porque el riesgo es bastante alto, porque las personas tendrían que quitarse el tapabocas. Entonces la profesora quería saber si ¿ahora si se pueden consumir alimentos en el campus?.

El profesor Acero le comentó que no es que no se consuman los alimentos, porque aunque hay personas que tienen alternancia, el tema de que no se consumieran alimentos era para evitar aglomeraciones en los sitios

donde regularmente se consumen alimentos en los edificios, no los restaurantes, sino en comedores internos como los que utiliza el servicio de aseo. Sin embargo, lo que se piensa es que no se va a ofertar cafetería dentro de la universidad, por la dificultad del manejo de espacio, es decir las aglomeraciones y el manejo de los elementos de bioseguridad al consumir los alimentos, por eso se mantiene la restricción, pero que no es que no se pueda, sino que no se aglomeran las personas. Porque inclusive algunas personas con turnos de 8am a 4pm, llevan para comer y lo hacen en espacios abiertos, pero alimentos que no son de calentar.

El otro comentario que realiza la profesora Coralia, es que tiene entendido que se levantó la medida de restricción para las personas mayores de 60 años o con comorbilidades, siempre y cuando ellos deseen volver, porque en el ICTA tienen una situación crítica porque tiene cuatro personas con comorbilidad que no les han dado el ingreso en Sede y hay un caso crítico en una planta, porque justo los dos no entran y ya están en posgrados, se necesitan los operarios. Entonces no se sabe que hacer, pues pueden permanecer en casa, pero se tiene necesidad del servicio. Que, al hablar con los operarios, ellos dicen que quieren volver, siempre y cuando les den el permiso, pero entonces es una situación crítica. Se les ha dicho que en caso de ingresar se procurarán horarios flexibles, elementos de bioseguridad, pero existe el temor de todos de relacionarse con estudiantes. Pero lo que se ha visto es que hasta entre ellos mismos, si en algún momento se quitan la careta puede haber un contagio o en el medio de transporte.

El profesor Acero comentó que se permite el ingreso de personas mayores de 60 años y se evalúa la comorbilidad. Que efectivamente la Sede hace la consulta con las EPS y es aún más fácil cuando es con UNISALUD, entonces se analiza y si es el caso se avala el ingreso. Que si no los han aprobado debe ser tal vez por algo más y que se tendría que revisar exactamente por qué. Que si la profesora le envía los nombres de las personas el profesor podría hacer la consulta de porque no se les ha aprobado el ingreso, para poder tener claridad en la respuesta que se les ha dado. Sin embargo, es importante que ellos mismos cumplan con las recomendaciones de bioseguridad.

La profesora Coralia le solicita al profesor Acero hacer la consulta respecto a los consentimientos informados, porque los operarios indican que no lo desean firmar y pues ella comentó que legalmente no se les puede obligar a hacerlo, adicionalmente manifestó dificultad respecto al proceso de valoración al mérito ya que, si ellos no pueden cumplir con las funciones específicas del cargo, ¿cómo se les calificaría?

El profesor Acero comentó que si, se podría consultar el tema de los consentimientos informados, lo de las comorbilidades y cuál puede ser la razón del rechazo del permiso.

El profesor Nestor Algecira, comentó que sería bueno que en Sede se revisen estos casos y se evalúe la posibilidad de contratar personas para estos casos en los que por comorbilidades los funcionarios no pueden desarrollar las funciones, e indicó que en la Facultad ya les ha tocado contratar estudiantes de posgrado para apoyar algunas actividades necesarias.

El profesor Ariel Cadena, comentó que en la Facultad de Ciencias se realizó el proceso la firma de los consentimientos informados con algunos contratistas, pero que los supervisores de estos contratos no aceptaron firmar o asumir ningún tipo de responsabilidad sobre ello, entonces considera que eso complica las cosas, ya que solicitan el personal, pero no se desea asumir ningún tipo de responsabilidad al respecto.

Que sería bueno tener claridad sobre este tema de los consentimientos, porque en alguna de las reuniones con ARL, habían comentado que estos consentimientos, aún cuando los firmen, legalmente no tienen ninguna validez

El profesor Acero quedó de averiguar al respecto.

4. Aval de creación Laboratorio de Ecología Cognitiva- Facultad de Ciencias

El profesor Ariel Cadena realizó una presentación del Laboratorio de Ecología Cognitiva, adscrito al ICN y coordinado por la profesora Marisol Amaya Márquez y cuya área de conocimiento reconoce el procesamiento de información en la supervivencia animal.

Posteriormente se conectó la profesora Marisol, que comentó que el trabajo en el laboratorio es una línea nueva de investigación tanto en Colombia como en el mundo.

El profesor Álvaro preguntó si había preguntas por parte de los miembros del comité

Y le preguntó al profesor Ariel si el laboratorio ya viene funcionando y si es así ¿hace cuanto tiempo?

El profesor Ariel comentó que sí, y la profesora Marisol informó que desde hace cuatro años.

Por lo que el profesor Acero les consultó ¿porque no se había formalizado antes el laboratorio?, ya que es importante realizar estos procesos en especial por todos los requerimientos que hacen los entes de control ya que los laboratorios reportan residuos, manejo de sustancias químicas etc, y no se encuentran registrados.

Entonces en este caso sería avalar la formalización del laboratorio, porque ya vienen trabajando

La profesora Marisol comentó que empezaron trabajando en el laboratorio LABUN de abejas, pero por el espacio y la especialización del tipo de trabajo, tuvo que buscar un nuevo espacio en el ICN, y como el Instituto va a construir un nuevo edificio, estaban esperando a ver si eso se daba, pero hasta el momento no ha sido posible, por lo que mientras tanto se ha ido haciendo docencia, apoyando procesos y escribiendo investigación, no se espero a que estuviera todo listo para avanzar, sino que se ha venido trabajando.

Teniendo en cuenta que el laboratorio ya viene trabajando, el profesor Acero recomienda la formalización, si el comité está de acuerdo y que tramiten los actos administrativos ante la Decanatura de la Facultad.

No hubo objeción por ningún miembro del comité, así que se avaló la formalización del laboratorio.

5. Varios

El profesor Álvaro presentó el tema del **Plan de Capacitación para personal de laboratorio en Metrología y los Sistemas de Gestión de los Laboratorios**, que es un tema que está en el plan de desarrollo de la Dirección de Laboratorios y que se está trabajando con el ingeniero Daniel Campos, en estructurar la participación de los funcionarios, que tengan necesidad o que deseen capacitarse en los temas Estructura de la Norma ISO/IEC 17025:2017 y la ISO 9001:2015, varios temas en calidad y metrología, Buenas Prácticas de Laboratorio y Gestión de Residuos. Se ha hecho contacto con algunas entidades que desarrollan estos cursos y la idea es vincular a los funcionarios de planta, para lo que se hizo un sondeo mediante un formulario de Google, que va a estar disponible hasta el 20 de mayo. Por lo que se solicitó a los miembros del comité, hacer divulgación de esta información a los funcionarios, para que manifiesten, en qué temas estarían interesados en recibir capacitación y poder contratar las mismas.

El otro punto que comentó el profesor Acero es los varios fue el tema de la **actualización de la información de los laboratorios en la plataforma HERMES**, ya que hay laboratorios que hace mucho tiempo fueron inactivados y al momento de realizar la asignación de estudiantes auxiliares para apoyar a los profesores con la actualización de la información en la plataforma, en especial aquellos que presentan un porcentaje del inferior

al 70% o el 80%. Pero se ha encontrado en muchas ocasiones y con respuesta a veces algo agresiva de parte de los coordinadores de los laboratorios, porque hay laboratorios que dejaron de trabajar hace mucho tiempo y por alguna razón nunca fueron desactivados de manera real en el sistema, pudo pasar que las facultades no reportaron a la DLSB o de pronto en su momento la DLSB no reportó a la DNIL para que en el HERMES se desactive, entonces vuelve y se comunica al profesor que tiene el laboratorio desactualizado y ellos contestan que los laboratorios ya no están funcionando.

Por lo anterior el profesor Acero, consulta al comité si se puede hacer un paneo de todos los laboratorios que están con bajo número de actualización de la información para evitar inconvenientes con los profesores, sino que también para tener una depuración y un ejercicio más eficiente de asignación de los estudiantes que se asignan para estas actividades. Esto con el fin de revisar qué está pasando.

La profesora Sandra Guaqueta, comentó que al respecto han tenido algunos inconvenientes con la actualización de la información en el laboratorio de simulación de la facultad de enfermería, aparecen algunos equipos o elementos de laboratorio que son muy antiguos y que el sistema pide por ejemplo el acto por medio del cual se compró y al ser elementos adquiridos hace alrededor de 15 o 20 años y se relacionaron en HERMES, no se cuenta con cierta información por lo que el porcentaje de actualización sigue apareciendo bajo.

El profesor Acero comentó que va a revisar el tema, porque puede que en el sistema HERMES pudieran cambiar algunos parámetros para que no sean obligatorios o que acepte otro aspecto en la lista de chequeo que permita considerar que equipos tan antiguos, no se les pide cierta información, mediante un chuleo del tiempo de compra.

Pero entonces el profesor Acero, lo que solicita es que se haga una revisión de los laboratorios con el fin de ver si esos laboratorios ya dejaron de funcionar y son para inactivar y empezar a solicitar este proceso.

Recordó a los miembros del comité que no se pueden inactivar laboratorios que tienen equipos vinculados en el sistema, por lo que primero deben trasladar los equipos a otro laboratorio, asignar los responsables y ahí solicitar la inactivación.

La profesora Nubia Moreno Directora del IBUN, hizo la consulta por una solicitud que habían realizado a la DLSB y se encuentra pendiente de respuesta, sobre el traslado de unos equipos que se encuentran en un área común y desean que pasen a un laboratorio.

El profesor Acero le comentó que, si se revisó la solicitud, pero que el tema está en que el profesor que tiene los equipos en el inventario no está vinculado al laboratorio, por lo que primero tendría que trasladarlos al responsable del laboratorio para poder realizar el traslado en el sistema.

Se acordó revisar el tema en el transcurso de la semana.

El profesor Néstor Algecira, comentó que tiene un tema pendiente y es sobre la solicitud de ampliación de alcance que realizó el LABE y requiere acceso a la plataforma SIPSO de la ONAC, para poder solicitarla.

El profesor Acero comentó que en este sistema es a nivel nacional, es decir para todo el país, y allí la ONAC registró la Universidad con su NIT, un código y una cuenta de correo vinculada a la Universidad para todos los laboratorios de la misma, considerando la UNAL, como un solo laboratorio, entonces lo que sugieren es que se turne el código de acceso entre los laboratorios que necesiten ingresar. Por lo que hay inconvenientes con el tema porque se corre el riesgo de que un laboratorio modifique información de otro, existen acuerdos de confidencialidad en otros, lo que genera dificultades. Entonces hasta la semana pasada se logró cuadrar con la ONAC, para establecer un procedimiento y que no se vaya por error a generar inconvenientes en los

laboratorios.

Ya se organizó y en estos días está programado el PTM, otro laboratorio de Medellín y el LABE, para acceder al sistema, pero al parecer el PTM, ha tenido inconvenientes con alguna información entonces tal vez se pueda solicitar que vaya primero el LABE, mientras ellos solucionan.

El profesor Carlos Fuenmayor, comentó que hace unos días se envió un sondeo a los laboratorios respecto a los laboratorios habilitados en la sede, pero que presentan dificultades en una pregunta como ¿Cuántas personas están autorizadas para ingresar al laboratorio?, pero que esa pregunta es complicada de responder en el tiempo, que lo que se puede decir es con qué aforo autorizado cuenta el laboratorio y que ese sería el máximo de personas que ingresaron en algún momento determinado, pero que es complicado de responder respecto a las personas autorizadas, porque esto puede variar en una semana un mes, etc.

El profesor Acero le comentó que ese es un formulario que fue enviado desde la DNIL y desde la DLSB se está reenviando porque así lo solicitaron.

Lo que está pasando es que la DNIL, ha estado solicitando cada tres meses que se les indique cuántos laboratorios están abiertos y cuántas personas están ingresando por laboratorio en la franja que están pidiendo de tiempo. Que en la DLSB se ha hecho la revisión de los protocolos, pero desde aquí no se controla cuántas personas están ingresando porque lo que menciona el profesor Fuenmayor es cierto, todos los días no entran la misma cantidad de personas. El profesor señaló que él ha mencionado esto al nivel nacional, pero desde allí siguen insistiendo en saber cuántas personas están ingresando por laboratorio, pero esto no es viable. Que el profesor ha insistido en que no es posible reportar este tipo de información, desde el nivel nacional decidieron elaborar este formulario para que los laboratorios lo reporten directamente. Y adicionalmente cuando se ha hecho la consulta a las facultades son muy pocos los que han respondido.

Entonces el profesor Acero, sugiere al profesor Carlos, hacer los comentarios a la DLSB o directamente a la DNIL, sobre la información que no es posible llenar para poder tramitar esos cambios en el formato, porque lo que ellos necesitan es conocer cómo se está cumpliendo con la reactivación en relación con la cantidad de personas que están ingresando a la universidad

El profesor Ariel Cadena, comentó sobre un tema que le había comentado al profesor Acero respecto a reconocer las salas o espacios de procesamiento especial de datos como laboratorios, y en ese caso quisiera conocer si hay casos en otras facultades donde esto se haya realizado. Y si los hay ¿cuáles son los criterios que se han tenido en cuenta para determinar qué es una sala de cómputo convencional y ¿qué se puede denominar como una sala de procesamiento?, para tener unos criterios similares para evitar inconvenientes respecto a reconocer algo que no lo es o no reconocer un espacio que si lo amerite.

El profesor Acero le propuso al profesor Ariel agendar esta consulta para el próximo comité y mientras documentarnos sobre lo que hay al respecto, por ejemplo, en Ingeniería o en otros espacios como modelación gráfica y manejo gráfico que tiene por ejemplo la facultad de artes o los laboratorios de sistemas de información geográfica en ciencias humanas. Este fue un tema que ya se había comentado y discutido con el profesor Dussan, pero no se ha terminado el tema. Entonces propone revisar el tema en el próximo comité para tener mejor postura académica y administrativa.

El profesor Ariel, estuvo de acuerdo.

Compromisos Previos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

Anexos

Asistentes o Ver Lista de Asistencia		
Nombre	Área y Cargo	Firma
Ver lista de asistencia		

Responsable Elaboración del Acta:	Carolina Rondón
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	Director Álvaro Acero 